

**informe**

de las encuestas de

**autoevaluación**

de los distintos

**órganos**

**docentes**

del IES Vega del Guadalete

**2011/2012**

- Juan Gómez Márquez. Jefe del departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa  
Fátima Doña Soto. Área Científico-Técnica  
Sonia Gallardo Cano. Área Socio-Lingüística  
Miguel García Durán. Orientación  
Carlos García Ramos. Área Artístico-Deportiva  
José Manuel González Salado. Área de Formación Profesional

- Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa. 2011/2012  
IES Vega del Guadalete  
Avda. El Bosque, 2  
11570 La Barca de la Florida  
Cádiz - España  
Tel.: 956.709.840  
Fax: 956.709.846  
Correo electrónico: 11700482.averroes@juntadeandalucia.es

# ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	7
II. INFORME DEL FE+i.....	11
Cuestionario del Claustro.....	13
Metodología de trabajo.....	13
Categorización de datos.....	16
Análisis comparativo.....	18
Cuestionarios de los demás órganos del centro.....	21
Recogida de opiniones.....	21
Análisis de datos.....	23
I. PROPUESTAS DE MEJORA.....	27
IV. ANEXOS.....	31
Actas de cuestionarios de autoevaluación.....	33
Memoria de autoevaluación de departamentos de coordinación didáctica transversal.....	113
Departamento Proyecto Lector y Biblioteca Escolar.....	115
Departamento Infraestructuras Informáticas.....	125
Departamento Pendientes y Libros de Texto.....	129
Tablas estadísticas y gráficos.....	149
Tablas de aportaciones de órganos.....	151
Tablas de distribución de opiniones por categorías.....	153
Tablas de promedio de autoevaluación.....	159
Plantillas de propuestas de mejora.....	171



# INFORME

de las encuestas de  
autoevaluación  
de los distintos  
órganos  
docentes  
del IES Vega del Guadalete

2011/2012



# I. INTRODUCCIÓN





Al inicio de este curso escolar el IES Vega del Guadalete se adecuaba a la nueva normativa sobre organización de centros publicada por la administración (*DECRETO 327/2010 de 13 julio*).

La nueva organización de centro que modificaba la composición del ETCP, creaba Áreas de competencias, un nuevo departamento encargado de tareas múltiples reflejadas en su nombre -*Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa*-, y dejaba a la elección del centro la designación de departamentos de coordinación didáctica hasta un máximo de quince.

Este departamento ha querido acercarse a la nueva situación a través de esta encuesta de autoevaluación a los distintos órganos colegiados de gobierno y docentes del centro.

El nuevo organigrama con una estructura común a todos los centros, pero diferente de unos a otros en cuanto a su organigrama departamental, no escapa a la polémica. Se ha trabajado con una organización cuya incidencia en el normal desarrollo de la actividad curricular y en el clima de relaciones humanas del centro se hace necesario rastrear para detectar virtualidades, dificultades o debilidades que nos sirvan de brújula para el próximo curso escolar.

La encuesta se ha pasado a Consejo Escolar, Claustro, Equipo Directivo, ETCP, Áreas de competencias, Departamentos curriculares, Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares, Departamento de Orientación y Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa.

Para los nuevos departamentos no curriculares creados en este centro se optó, junto con la dirección del centro, por proponerles que realizasen una memoria de autoevaluación que se incluiría en este informe en la sección de Anexos.

Ni a Tutoría ni a Equipos Educativos se les ha pasado formulario. La novedad de esta tarea para quienes formamos parte de ella, la cercanía de final de curso, la incertidumbre ante el tratamiento de la ingente cantidad de información que se nos venía encima motivó, con el beneplácito del ETCP y la dirección, dejar su inclusión para el próximo curso académico.

La encuesta propuesta a los distintos órganos persigue tres objetivos básicos:

*En primer lugar*, recordar a cada miembro de este claustro, desde el rol y funciones que desempeña en el centro, lo que la administración le pide y que valorase su actuación en una escala de 0 a 10.

*En segundo lugar*, recoger la percepción del profesorado a una serie *campos de interés* de este departamento por los movimientos generados por el nuevo organigrama de centro. Esos *campos de interés* son pocos y diversos según el órgano al que va dirigido:

Claustro: clima de convivencia y disponibilidad para el trabajo colaborativo e interdisciplinar.

ETCP/Áreas: percepción del funcionamiento y eficacia del nuevo ETCP.

Departamentos didácticos: proceso de recepción de la información gestada en el ETCP.

*En tercer lugar*, ayudar al profesorado con el informe de los datos recogidos a valorar las debilidades o dificultades o logros alcanzados durante este curso escolar.

Estos objetivos están al servicio de un fin práctico que es ayudar a la mejora de la calidad de nuestro centro, de

nuestro trabajo y de nuestro alumnado. La utilidad del presente trabajo debe plasmarse en las propuestas de mejora de los distintos órganos para el próximo curso.

La tarea educativa es de todos, y cada uno desde el órgano en el que participa debiera contribuir a la mejora de este centro y de cuanto en él se realiza. Ese es el empeño que guía este informe.

Para facilitar la concreción de Propuestas de Mejora se ofrece en el Anexo unas plantillas homólogas para todos los órganos del centro.

En la primera de ellas están los factores claves donde la administración nos dice que debemos anclar dichas propuestas. Lo importante es tener claro qué hay que mejorar, y después veremos en qué factor clave se inserta.

Cada propuesta debe ir acompañada de una temporalización, que no tiene por qué ser anual. Habrá propuestas que deban iniciarse en el primer trimestre y agotarse en él, u otras iniciarse en el tercer, o bien otras comenzar en el segundo trimestre y acabarlas en el tercero.

Cada propuesta ha de depender de un órgano concreto que será quien vele por su desarrollo, y dentro de dicho órgano puede responsabilizarse un miembro como persona que hará el seguimiento y valoración final de su consecución.

Recordad que las propuestas que hagamos configurarían el tipo de centro que queremos.

Este informe consta de las siguientes secciones, a saber:

- Introducción.
- Informe del FE+i.  
Esta sección se subdivide, a su vez en otras dos:
  - Informe del cuestionario de autoevaluación del Claustro.
  - Informe del cuestionario de los demás Órganos autoevaluados.
- Propuestas de Mejora de FE+i.  
Unas sugerencias de propuestas de mejora de este departamento, a modo de ejemplo de lo que cada claustral u órgano de centro puede realizar para su debate y aprobación, si procede, en el Proyecto Educativo para el próximo curso académico.
- Anexos.  
Los anexos son varios:
  - Datos y Actas de Autoevaluación recogidos.
  - Tablas estadísticas de frecuencia de datos.
  - Tablas estadísticas de categorizaciones.
  - Tablas estadísticas de aportaciones de los diferentes órganos del centro.
  - Memorias de autoevaluación de departamentos no curriculares.
  - Plantillas de Propuestas de Mejora.

## II. INFORME DEL FE+i

Cuestionario del claustro  
Cuestionarios de los demás órganos del centro



# CUESTIONARIO DEL CLAUSTRO

## METODOLOGÍA DE TRABAJO

Los cuestionarios presentados tienen dos partes claramente diferenciadas.

- Una serie de preguntas para su evaluación cuantitativa en una escala de 0 a 10.
- Un bloque abierto donde el encuestado puede dejar nota de Logros y Dificultades encontradas, así como de las Sugerencias que considere oportunas.

En el ETCP previo a la presentación de los cuestionarios a la comunidad educativa, el jefe de este departamento explicó qué se pretendía hacer, e indicó que el departamento recogería sólo una copia de las plantillas de los distintos órganos a los que iba dirigida la encuesta. El original debería incorporarse al acta de cada departamento como trabajo realizado.

La dirección quedó encargada de recoger las plantillas y entregarlas posteriormente a este departamento para su análisis. Con esas plantillas que figuran en el Anexo se ha trabajado.

La encuesta de autoevaluación del Claustro se colgó en la plataforma moodle pues se consideró el vehículo más rápido y eficaz de recogida de información. Por razones diversas hubo que ampliar en dos ocasiones la recogida de datos para facilitar una mayor participación. Sin duda esto ha redundado en el retraso en la entrega de este informe.

La participación final puede considerarse elevada, 34 profesores de un total de 48 que representa un 70% del claustro.

Las opiniones manifestadas han sido 73, una media de 2'1 opiniones por persona (cosas de la estadística).

Como se ha indicado en otro lugar, esta es la primera vez que en este centro se realiza un trabajo como éste con la pretensión de hacer un informe riguroso y útil. La falta de hábito en esta tarea se trasluce en la forma que se ha abordado el cuestionario.

La parte cuantitativa del cuestionario estaba planteada para que desde cada órgano se debatiera cuanto allí se exponía y consensara una sola nota. En algunas actas no siempre se ha procedido así, sino que se ha expresado la nota que cada miembro del órgano ha considerado oportuno. Por cuestiones prácticas, cuando esto ha sucedido se ha procedido a obtener la media aritmética.

Sin duda este es un hecho interesante de reflexión que tiene varias vías posibles: la idoneidad de las preguntas, la forma cerrada de preguntar o cómo desarrollamos el trabajo colaborativo o colectivo en el órgano correspondiente.

Pero los mayores quebraderos de cabeza nos lo ha dado la parte abierta del cuestionario. Este departamento se ha encontrado con que no siempre se ha señalado qué es un Logro o una Dificultad o una Sugerencia, por lo que esas opiniones han quedado a la interpretación de este departamento. Como todas ellas se incluyen, tal y como han sido recogidas, en el Anexo final pueden subsanarse los errores de interpretación que se encuentren.

La sección de Logros/Dificultades/Sugerencias estaba pensada para los ítems del cuestionario de autoevaluación dado. No siempre se ha utilizado así. También todas ellas se incluyen en los Anexos.

Para la próxima ocasión se hace necesario replantearse esta cuestión. Se aceptan sugerencias.

Nos centramos ahora en las cuestiones abiertas 19 y 20 del cuestionario de autoevaluación del Claustro.

A la hora de enfrentarnos con las opiniones expresadas por los compañeros en las citadas cuestiones abiertas se pensó que la mejor forma de hacer un análisis con pretensiones de rigurosidad era categorizarlas. Es decir, buscar patrones comunes a las diferentes opiniones expresadas. Y tratar de usar la misma categoría, en la medida de lo posible, en todos los bloques de *Logros*, *Dificultades* y *Sugerencias*. Esto, se pensó, facilitaría el análisis comparativo de las opiniones registradas en los distintos bloques y nos permitiría observar, por un lado, los principales focos de interés del profesorado; y, por otro, la congruencia o no con lo manifestado en las diferentes cuestiones, y con lo anotado en otros cuestionarios de evaluación.

Evidentemente hay opiniones que cuadran con más de uno de los ítems elaborados. Pero por mor de la claridad y sencillez decidimos encuadrarlas en un solo capítulo.

El procedimiento seguido ha sido el siguiente. Se le asignó un número a cada opinión para contabilizarla en vistas a su posterior tratamiento estadístico. Al mismo tiempo se buscaban categorías que agruparan opiniones diferentes referidas a un mismo campo de ideas. A opiniones que aluden al mismo campo de ideas se le asigna la misma letra o categoría. El mismo criterio se ha utilizado en cada uno de los distintos bloques de Logros/Dificultades/Sugerencias, repitiéndose, siempre que fue posible, las mismas categorías.

El procedimiento seguido ha arrojado el siguiente grupo de categorías:

1. Orden del día de los claustros:  
Aquí se ha intentado agrupar aquellas opiniones que hacen referencia al número de puntos del orden del día, a los temas propuestos para claustro - a su idoneidad o no-, a la duración de los mismos, a la planificación, a la conveniencia de claustros monográficos, a su número...
2. Desarrollo de los claustros:  
Se registran las opiniones que hacen referencia a la participación y debate de temas. A la exposición de los temas y la forma en que se aprueba. Al clima de los debates, cómo resolver las diferencias y cómo aligerarlos...
3. Información:  
Bajo esta categoría las manifestaciones recogidas hacen referencia a la información previa que se da de los temas a tratar en los claustros. Así como la referida al libre acceso a las actas de los distintos órganos del centro.
4. Organigrama:  
Las reseñas referidas al nuevo organigrama del centro. A la forma en que, según algunos compañeros dicen, fue adoptado.
5. Profesorado:  
Bajo este rótulo se incluye las referencias a lo manifestado sobre el trabajo del profesorado, a su implicación las Áreas y con el FE+i, así como una mayor coordinación con el DACE. A la predisposición a participar en decisiones que conciernen al centro, o al efecto del nuevo organigrama en la toma de decisiones. También se recogen las referencias a la Formación.
6. Alumnado:  
Se recogen las ideas que tienen por centro la preocupación por el alumnado en aspectos diversos.
7. Nada que destacar (o sugerir):  
Las opiniones diversas con este rasgo común.
8. Crisis:

Se anota la opinión referida a la toma de medidas reivindicativas en claustro ante los actuales recortes.

La presencia de estas categorías en las distintas secciones queda como sigue:

- En *Logros/Dificultades/Sugerencias*:
  - Desarrollo de los claustros.
  - Organigrama.
  - Profesorado.
- Solo en *Dificultades/Sugerencias*:
  - Orden del día de los claustros.
  - Información.
  - Nada que destacar (o sugerir)
- Solo en *Dificultades*:
  - Alumnado.
- Solo en *Sugerencias*:
  - Crisis

Porcentuando las opiniones expresadas en estas categorías, los resultados obtenidos quedan como sigue:

- Orden del día de los claustros: 20 opiniones, 27'4%
- Desarrollo de los claustros: 13 opiniones, 17'8%
- Información: 9 opiniones, 12'3%
- Organigrama: 5 opiniones, 6'8%
- Profesorado: 12 opiniones, 16'4%
- Alumnado: 2 opiniones, 2'7%
- Crisis: 1 opinión, 1'3%
- Nada que destacar (o sugerir): 11 opiniones, 15%

Si porcentuamos las manifestaciones anotadas en cada categoría en cada sección obtenemos las siguientes cifras:

- *Logros*:
  - Desarrollo de los claustros: 5 anotaciones, 41'6%
  - Organigrama 3 opiniones, 25%
  - Profesorado: 4 manifestaciones, 33'3%
- *Dificultades*:
  - Orden del día de los claustros: 12 opiniones, 42'8%
  - Información: 1 idea, 3'5%
  - Desarrollo de los claustros: 2 manifestaciones, 7%
  - Profesorado: 4 opiniones, 14'2%
  - Organigrama: 1 opinión, 3'5%
  - Alumnado: 2 manifestaciones, 7%
  - Nada que destacar: 6 alusiones, 21'4%
- *Sugerencias*:
  - Orden del día de los claustros: 8 opiniones, 24'2%
  - Información: 8 ideas, 24'2%
  - Desarrollo de los claustros: 6 manifestaciones, 18'1%
  - Organigrama: 1 opinión, 3%
  - Profesorado: 4 opiniones, 12'1%
  - Crisis: 1 manifestación, 3%
  - Nada que destacar: 5 alusiones, 15'1%

Si atendemos al total de aportaciones por sección logramos estos resultados:

- Logros: 12 opiniones, 16'4%
- Dificultades: 28 manifestaciones, 38'3%

- Sugerencias: 33 aportaciones, 45'2%

## CATEGORIZACIÓN DE DATOS

Para facilitar el análisis de las opiniones manifestadas por el profesorado en la sección de *Logros, Dificultades y Sugerencias* se procedió a su categorización agrupándolas bajo epígrafes que intentan recoger contenidos comunes. Los contenidos son cita textual de lo expresado. Como se dice en el informe, tanto el nombre de las categorías como la inclusión de los contenidos en ellas podrían ser otros, pero esta clasificación es la que ha considerado más óptima este departamento.

### 19. *“Exponga los logros conseguidos y las dificultades encontradas en el funcionamiento del claustro durante este curso escolar.”*

#### LOGROS

1. Desarrollo del claustro
  - El clima de las reuniones facilita la participación.
  - El principal valor es la participación abierta de los miembros del claustro y la posibilidad de información que se le da a quienes tienen encomendada alguna tarea específica.
  - Logros: mayor fluidez y claridad en la exposición de los temas. Información más completa.
  - Los horarios de las reuniones y desarrollo de las mismas son muy satisfactorios.
  - Todos los temas expuestos se han llevado a buen término.
2. Organigrama/Proyecto Educativo:
  - La nueva organización de los departamentos, aunque hay que analizar su eficacia real.
  - Sacar adelante el Proyecto Educativo y adaptar el Organigrama del Centro a la normativa actual.
  - Se ha avanzado en la elaboración del proyecto educativo. Se han asumido positivamente tareas de coordinación de todo el claustro como la hora de lectura adicional.
3. Profesorado
  - Los logros conseguidos del claustro han sido todas las aclaraciones para un mejor funcionamiento del centro, ya que es mi primer año en este centro, y la presentación del rendimiento escolar para su posible mejora.
  - Algunas de las propuestas de mejora de una evaluación a otra han tenido resultados óptimos.
  - Integración de distintas competencias de distintos departamentos, gracias a departamentos especiales.
  - Logros: Poco a poco nos vamos compenetrando mejor y trabajamos mejor en equipo.

#### DIFICULTADES

1. Orden del día de los claustros:
  - Algunos claustros con demasiados asuntos en el orden de día, o asuntos que requieren más tiempo.
  - Las sesiones de claustro celebradas han tenido muchos puntos en el orden del día, por lo que se hacen tediosos y poco productivos, porque no se les puede dedicar a algunos puntos el tiempo necesario. Se sale de los claustros con la sensación de haber cumplido un mero trámite.
  - Claustros demasiado prolijos. Temas importantes se tratan deprisa o incluso no se tratan.
  - Las sesiones contienen demasiados puntos y de diversa naturaleza lo que dificulta un tratamiento adecuado de los temas.
  - En algunas ocasiones, se tratan con demasiada extensión temas que debido a su carácter, quizá, fuera más indicado discutir con tal profundidad en ETCP o reuniones de área en lugar del claustro.
  - En algunos claustros, orden del día demasiado extenso.
  - Estamos pasando una etapa en la que se habla más de entrega de todo tipo de papeles y se está resintiendo el día a día con los alumnos. No se toman medidas globales para no despistar al alumnado con planteamientos personales.



- Excesivos puntos del día en algunos claustros.
  - Se producen, a veces, discusiones que se alargan demasiado y aportan poco.
  - No se promueve el debate, sobretodo en aspectos pedagógicos.
  - Muchos de los temas que se abordan, inevitablemente supongo, son de índole puramente administrativa y no de organización y funcionamiento de nuestro centro en sí. Se echa de menos que se traten temas más directamente relacionados con el alumnado, la enseñanza o la organización del centro a nivel disciplinario o de actividades que realmente impliquen a los alumnos.
  - En cuanto a las dificultades, a veces, se prolongaban demasiado por darle tanta vuelta a las propuestas.
2. Información:
- Se ha tenido de antemano escasa información de la mayoría de los puntos tratados.
3. Desarrollo del claustro/Debate:
- Lo que se aprueba no se hace por votaciones claras, sino por asentimiento.
  - Que muchas veces no llegamos a acuerdos concretos por mínimas diferencias.
4. Profesorado
- Como dificultad encontrada ha sido a veces la poca predisposición del profesorado (incluido yo) a participar en decisiones que conciernen al centro, bien por falta de interés o por desconocimiento de la ley.
  - Poca implicación de algunos compañeros/as.
  - Inmovilismo de parte del claustro.
  - Se han ralentizado decisiones nimias por desconfianza hacia la nueva estructura de áreas.
5. Organigrama:
- Un aspecto fundamental como es el organigrama del centro, casi se impuso, ya que se obligó a votar una propuesta única presentada por el ED, sin posibilidad a discusión o acuerdo sobre otras posibles para votar.
6. Alumnado:
- Uno de los problemas puede ser la cantidad de horas en las que los alumnos no están en clase, bajando al patio y después cuesta centrarlos.
  - Protocolo de actuación ante problemas graves de convivencia.
7. Nada que destacar:
- Ninguna a destacar
  - Me parece todo normal.
  - Nada
  - Nada que destacar...
  - No hay dificultades
  - No hay ninguna dificultad

20. *“Aporte las sugerencias que estime oportunas para mejorar el funcionamiento del claustro para el próximo curso.”*

1. Orden del día de los claustros:
- Al fijarse sólo un claustro trimestral coincidiendo con el análisis de resultado, el dinamismo y vitalidad del mismo queda muy mermado y reducido a una sesión maratónica, heterogénea y puramente burocrática. Quizá sería conveniente desglosar y abordar por separado los temas administrativos de los didácticos-docentes.
  - Reducir el número de puntos en el orden del día. Para ello, aquellos que supongan solamente información a los miembros del claustro, se puede enviar con antelación y solamente, si algún claustral solicita que se trate en sesión ordinaria, que se incluya en el orden del día.
  - Podría ser positivo celebrar sesiones monográficas de algunos temas.
  - Claustros más cortos aunque haya más en número.
  - Habría que dividir la cantidad de temas entre más claustros para tratarlos adecuadamente.
  - Mejorar al inicio de curso la planificación de las reuniones de curso y los asuntos a tratar.

- Realizar alguna reunión más a lo largo del trimestre con una planificación más pensada. Y separar los temas docentes de aquellos otros más administrativos.
  - Reducir el número de puntos a tratar, aunque esto suponga la convocatoria de otra reunión del claustro.
2. Información
- Involucrar más al profesorado en las decisiones del claustro con mayor información previa.
  - -Se debe entregar junto con la convocatoria del Claustro, TODA la información de los temas a tratar.
  - -Se debe posibilitar a todos los claustales, el acceso a las actas de los distintos órganos del centro.
  - Anticipar el orden del día con tiempo para que se trabaje en los distintos órganos de coordinación.
  - Aumentar la transparencia institucional.
  - Podría ser útil enviar por correo electrónico, unos días antes de la celebración del claustro, información más detallada de los puntos que van a tratarse en el mismo con el fin de preparar individualmente la sesión.
  - Proporcionar con la suficiente antelación la documentación que se tratará en cada claustro.
  - Que se pueda tener acceso a las actas antes de la sesión como se hacía antes.
3. Desarrollo del claustro:
- Para que sea más eficiente, algunos temas se podrían trabajar previamente con varias idas y vueltas, en los departamentos, reuniones de área y ETCP.
  - Resolución mediante el diálogo constructivo de las posibles divergencias que puedan surgir.
  - Se deberían solucionar con mucha más rapidez problemas puntuales, como pueden ser:
  - Limpieza del Centro: diseñar un protocolo de actuación para su funcionamiento en un plazo muy corto y al principio de curso. No dejar este tema a la posible implicación del profesorado.
  - Faltas de compañeros por varios días: se deberían cambiar a estas horas las lecturas de los cursos y no desaprovechar estas horas.
  - Guardias: protocolo para que no queden alumnos en el centro y cierre de las aulas. Controlar la entrada con comida después del recreo.
  - Faltas de compañeros de un día: dejar un archivador con actividades por departamentos para su utilización (pequeñas lecturas, actividades de repaso, etc).
  - Si se omite la lectura del acta anterior se agiliza mucho el claustro
  - Suprimir la lectura del acta anterior en el caso de que se pueda, y que los puntos largos se abrevien lo máximo que se pueda.
  - Tratar temas más parecidos a los anteriormente mencionados y no abordar temas de manera precipitada por razón de tiempo.
4. Organigrama
- Se debe volver a tratar el organigrama del centro (como se dijo en su momento) dedicándole todo el tiempo necesario y sin imposiciones, valorando los aspectos positivos y negativos de cada propuesta.
5. Profesorado
- Que se generalice el trabajo de uno o varios temas curriculares conjuntamente con otros departamentos.
  - Implicar al máximo al profesorado dentro de las distintas Áreas y el Departamento de Innovación.
  - Insistir en la necesidad de realización de cursos de formación que se adapten en contenidos y horarios a las necesidades de los profesores.
  - Más coordinación con el DACE
6. Crisis
- Debido a los recortes que se están llevando a cabo por parte de la administración, que se realicen reuniones en las que el claustro decida iniciativas reivindicativas conjuntas.
7. Nada que sugerir
- Ninguna
  - Ninguna a destacar
  - El claustro funciona de forma adecuada.
  - No hay sugerencias

- Todo me parece correcto.

## ANÁLISIS COMPARATIVO

El haber categorizado con el mismo ítem muchas de las opiniones expresadas por el claustro en LOGROS/ DIFICULTADES/SUGERENCIAS permite realizar un análisis comparativo que debiera arrojar luz sobre las inquietudes y preocupaciones más importantes de los claustros.

La primera observación que cabe hacer es sobre la distribución de las opiniones recogidas. La percepción que se tiene de los *Logros* alcanzado es mínima en proporción a las *Dificultades* halladas. No se duda de la veracidad de las aseveraciones, pero quizás debamos poner en valor muchas tareas extraordinarias que día a día levantamos y a las que no damos demasiada importancia. Es posible que esta falta de puesta en valor se deba a la estructura misma de los cuestionarios, que será necesario revisar para el próximo año. Sin embargo, la mayor participación en el apartado de *Sugerencias* lleva a suponer el deseo del claustro por mostrar caminos más transitables y fructíferos en esta tarea nuestra de todos los días.

Sin lugar a dudas, lo que más preocupa al profesorado tiene que ver con el claustro. *El Orden del día de los claustros* y el desarrollo de los mismos se lleva casi la mitad de las aportaciones realizadas. Detengamos en ello.

Los asuntos concernientes al Orden del día figuran como la primera *Dificultad* (42'8%) de entre las señaladas; y cuenta con un 24'2% de las *Sugerencias* aportadas. A la vista de los resultados se debería abordar su reforma que estaría en la línea de las sugerencias dadas, y que pasa por una mayor planificación y preparación de las sesiones de claustro, la purga de temas, la realización de sesiones monográficas aunque implique el aumento de éstos.

Por lo que respecta a la categoría *Desarrollo de los claustros*, su presencia representa el 7% de las intervenciones en la sección de *Dificultades*; y en el bloque de *Sugerencias* las aportaciones están en el 18'1%. También aparece este capítulo en el bloque de *Logros*, con una representatividad del 41'6%.

Sin embargo el peso de la presencia de *Sugerencias* (6 opiniones) en esta categoría es tres veces superior a las *Dificultades* (2 opiniones) encontradas. En esta categoría es también donde se visualizan los mayores *Logros* (5 opiniones).

Las opiniones recogidas aquí hacen referencia a la dinámica de desarrollo del claustro mismo, o lo que es lo mismo, las opiniones se mueven en el espacio de la exposición de la información y debate. La percepción sobre el desarrollo de las sesiones no es idéntico ni homogéneo, incluso hay opiniones muy distantes. Hay quien aprecia como dificultad que no se aprueban los temas por votaciones claras, sino por asentimiento (Quizás, aquí, se ha querido decir, *servilismo*, pues aprobar por asentimiento es también una buena forma aceptar algo). Como sugerencia se apunta a resolver las divergencias mediante el diálogo. Sugerencia en consonancia con una dificultad señalada en este capítulo, a saber, que, a veces, "no llegamos a acuerdos por diferencias mínimas" o que se ralentizan decisiones por desconfianza al nuevo organigrama del centro.

También en el bloque de *Logros* aparece el ítem anterior para señalarse que el clima de claustro facilita la participación de todos, especialmente de aquellos compañeros que tienen alguna tarea específica, que la participación es abierta, y hay fluidez y claridad en las exposiciones...

Porcentualmente, la percepción del desarrollo de las sesiones y los debates de los *Logros* es 10 veces superior a la percepción de los mismos temas expresados en las *Dificultades*. Se hace este inciso para indicar que, atendiendo a los porcentajes y a las menciones explícitas, la percepción y valoración general del desarrollo del debate y la participación del profesorado en los claustros son positivas. Esta idea queda reforzada por las respuestas recogidas en la cuestión 13 del formulario donde 27 encuestados sobre 34 puntúan con 6 o más puntos el clima de relaciones humanas en el centro. Pensamos que las discrepancias en los claustros son necesarias para evitar su amodorramiento. La única precaución a tener en cuenta en este tema es evitar que la discrepancia frene o enrarezca el ambiente de convivencia y trabajo en el centro. La solución a los problemas que se plantea también ha sido expresada en las sugerencias, a saber, diálogo.

Una categoría que puede relacionarse con las anteriores es la que hace referencia a la *Información*.

En el bloque de *Dificultades* este capítulo se señala una sola vez, lo que representa un 3'5% de las mismas. Este

porcentaje se eleva hasta el 24'2% en el apartado de Sugerencias.

Las opiniones manifestadas recalcan la ausencia de información previa de los temas del orden del día de los claustros, y se sugiere la posibilidad de enviar esa información vía e-mail.

Si descontamos la categoría *Nada que destacar (o sugerir)*, la Información ocupa la tercera posición en el orden de interés o preocupación del profesorado. Este es un tema que conviene aclarar porque es uno de los factores que más contribuye a entorpecer un clima favorable al trabajo en el centro.

En el análisis sobre la transmisión de la información desde el ETCP a los departamentos curriculares volveremos sobre la importancia de contar con canales de información limpios y fiables.

Otra categoría nombrada en los tres ámbitos es el relativo al nuevo *Organigrama* de centro, si bien las menciones difieren dependiendo del bloque donde aparecen. En el bloque de *Logros*, el nuevo organigrama figura como un objetivo alcanzado al haberse adaptado el centro a la normativa actual. Por el contrario, en el bloque de *Dificultades* se señala que el actual organigrama “*casi se impuso ya que se obligó a votar una propuesta única presentada por el E.D., sin posibilidad a discusión o acuerdo sobre otras posibilidades a votar*”. Una opinión que deja la puerta abierta a cábalas a las que es necesario atarlas en corto y aclararlas en prevención de posibles daños. Y en el bloque de *Sugerencias* aparece la invitación a volver a tratar de nuevo el citado organigrama. En cada uno de los bloques la referencia aparece una sola vez, lo que parece indicar que la preocupación por este asunto está localizada y no muy generalizada. Hay una mención indirecta anotada en el bloque siguiente que sugiere la necesidad de dar una respuesta a esta cuestión.

Se ha categorizado bajo el capítulo de *Profesorado* una serie de opiniones que abordan cuestiones referidas tanto a su trabajo como a su implicación con el centro. Estas opiniones en el bloque de *Dificultades* ascienden a un 14'2% y hacen referencia todas ellas a una falta de implicación en decisiones que conciernen al centro, así como a cierta desconfianza entre los claustros motivadas por el nuevo organigrama en la toma de decisiones. En el bloque de *Sugerencias* (12'1%) se menciona la necesidad de implicar al profesorado en el trabajo de las Áreas y con el FE+i. Igualmente se insta a una mayor coordinación con el DACE y a que se generalice el trabajo interdisciplinar. La puntuación dada con un 6 o más a las cuestiones 16 y 17 del formulario sobre las ventajas del trabajo colaborativo para alumnado y profesorado abonan la esperanza de acometer proyectos de trabajos interdisciplinares y colaborativos que nos permitan construir conjuntamente una idea de centro.

Precisamente en el bloque de *Logros* hay una referencia a la percepción positiva del trabajo en equipo en el centro, que tendría en el acuerdo de coordinación de la hora de lectura en el primer ciclo su cabeza de iceberg.

A la vista de estos datos, y dando mayor voz a las sugerencias, pensamos que hay predisposición para abordar de manera más generalizada, y a través de las Áreas, propuestas de trabajo interdisciplinar. Este es un campo abierto a la discusión y el consenso en el que está especialmente interesado este departamento. Una invitación de trabajo para estas voces: investigar la integración curricular de algunos temas entre varias materias para un mismo nivel; o bien la recuperación de asignaturas pendientes por Áreas en vez de por materias..

En la categoría *Alumnado* presente solo en el apartado de *Dificultades* se recogen dos opiniones.

Una hace referencia a la falta de un protocolo de actuación ante problemas graves de convivencia; y otro al excesivo número de horas que el alumnado sale de su aula para bajar al patio –entendemos que es para dar clases - que impide después su concentración en el aula tradicional. Aquí cabría también incluir el punto relativo a temas que tienen que ver con el alumnado y que no se tratan en los claustros. Pero éstos ya se anotaron en el capítulo de *Orden del día de los claustros*.

Estas referencias colocan en el tapete la necesidad de hacer más visible la información disponible y contar con más sólidos canales de transmisión de la misma.

En el bloque de *Sugerencias* hallamos una alusión a los actuales recortes educativos y a la necesidad de tomar medidas reivindicativas conjuntas en claustro. Aquí lo apuntamos.

Por último se han recogido los bloques de *Dificultades* y de *Sugerencias* bajo el capítulo de *Nada que destacar (o sugerir)* – 11 manifestaciones, el 15% del total de las opiniones recogidas-aquellas declaraciones expresadas en los términos de los epígrafes señalados.

# CUESTIONARIOS DE LOS DEMÁS ÓRGANOS DEL CENTRO

## RECOGIDA DE OPINIONES

Se ha pasado un cuestionario a los distintos órganos del centro y se han recogido los siguientes:

- Equipo directivo
- Dirección
- Vicedirección
- Jefatura de estudios
- Secretaría
- ETCP
- Claustro
- Consejo escolar
- Dptos.:
  - Actividades extraescolares
  - Orientación
  - FE+i
  - Matemáticas
  - Geografía/Historia + Economía
  - Lenguas modernas
  - Filosofía
  - Informática
  - Lengua y Literatura
  - Biología y Geología
  - Tecnología
  - Física/Química.
  - EPV/Música
- Áreas<sup>1</sup>:
  - Científico-Tecnológica
  - Formación profesional
  - Social-Lingüística

---

<sup>1</sup> Como se sabe, el jefe del Área Artístico-Deportiva ha tenido problemas médicos en la fecha de entrega y recogida de estos cuestionarios por lo que le ha sido imposible cumplimentarlo.

En la parte derecha de los ítems del formulario a puntuar se dejaba un espacio para que cada órgano anotase los comentarios oportunos en una columna titulada, "LOGROS/DIFICULTADES/SUGERENCIAS".

No todos los órganos han hecho uso de esta columna, ni los que lo han usado han seguido el patrón dado. Aquí se recogen todas las anotaciones realizadas tal y como han sido formuladas, con independencia de que se ajusten a lo solicitado o no.

1. Jefatura de Estudios
  - Punto 6: Mejorar completándolo
  - Punto 9: Seguimiento más estricto de acuerdos.
2. ETCP
  - Punto 4: Reducir las programaciones.
  - Punto 5: Revisión trimestral de lo recogido en el apartado C del P.E. Criterios comunes en las líneas de actuación en las programaciones con revisión mensual.
  - Punto 6: Precisar el calendario de temas
  - Punto 7: Poner en funcionamiento el aula de convivencia.
  - LOGROS: Puesta en marcha de líneas de actuación preferentes.
3. Área SOCIO-LINGÜÍSTICA
  - Sociales apunta que no ha habido tiempo para negociar las optativas y se han ofrecido demasiadas.
  - Dedicar más tiempo a trabajar las competencias y los indicadores de desempeño (Sociales y Lenguas modernas)
  - Por exceso de tiempo
4. Área CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA
  - Punto 4/5: Propuesta para mejorar el próximo curso.
5. Departamento FE+i
  - Punto 1: Se deben concretar un nº de propuestas no elevado para que la mayoría mejore en los aspectos que se necesite.
  - Punto 5: La información al claustro se podría realizar a través de los boletines semanales y en los claustros que se celebren.
  - Punto 7: Todavía está pendiente de realizar, pero se debería realizar principalmente en las ETCP para que los jefes de Área lo trasladen a los Departamentos
  - Punto 11: Se debería elevar a la AGAEVE algunas sugerencias metodológicas sobre las pruebas de diagnóstico.
6. Departamento EPV/MÚSICA
  - Revisar el P.E: en lo que respecta a la determinación de los Órganos de Coordinación Docente, particularmente la actual propuesta de departamentos de coordinación didáctica disciplinar. El departamento de EPV/MÚSICA, cuya unión ni fue propuesta ni compartida por sus integrantes, no encuentra ninguna razón que justifique continuar con la situación actual y propone volver a constituirse en dos departamentos independientes: Dibujo (que no EPV) y Música.
7. Departamento FÍSICA/QUÍMICA
  - DIFICULTAD: Es muy difícil el mantenimiento del laboratorio.
    - SUGERENCIA: Revisar el criterio de horas de reducción de las jefaturas de departamento. Todas las que tengan aulas específicas necesitan alguna más.
  - DIFICULTAD: Ajustamos al P.E.
    - SUGERENCIA: Remitirnos una copia del mismo con lo que se tenga definitivo hasta ahora (solamente disponemos de borradores).
  - SOLICITUD:
    - Volver a estudiar, y en su caso modificar, el organigrama del centro.
    - Tener acceso a las actas de todos los órganos colegiados del centro.
8. Departamento MATEMÁTICAS
  - Punto 2: No completado Proyecto Educativo.
  - Punto 3: En Secundaria más realizado, excepto pendiente de un trabajo de Área para 4º eso. En

Bachillerato, casi nada.

9. Departamento INFORMÁTICA

- Falta de material para la realización de las prácticas (ordenadores de sobremesa)

10. Departamento GEOGRAFÍA E HISTORIA/ECONOMÍA

- Votación 3/1 a favor de la organización por departamentos Didácticos para cada disciplina. La profesora de Economía opina que no debe estar incluida con las disciplinas de Geografía, Historia y Arte. El jefe de departamento tampoco está de acuerdo con esta integración, y prefiere departamentos Independientes: Geografía e Historia, por un lado; Economía, por otro. Miguel Barrones entiende que la integración es adecuada.
- Punto 11: La información que da el jefe de departamento a veces no coincide con lo dado en el ETCP por los varios intermediarios por los que pasa la información, con lo que ésta se va alterando según lo que va entendiendo cada uno.

## ANÁLISIS DE DATOS

En primer lugar constatar que se han recogido 24 actas de los distintos órganos del centro. De éstas, solo 10 (41'6%) presentan algún comentario en el bloque *Logros/Dificultades/ Sugerencias*. Estas cifras parecen sugerir una cierta conformidad general con el trabajo en el órgano correspondiente, idea que se consolida cuando descendemos a la autovaloración que esos mismos órganos dan de sí mismos, como se visualiza en las tablas de frecuencia elaboradas de los distintos órganos.

La distribución de las aportaciones indica dónde se concentra la actividad e interés de la comunidad educativa. Del equipo directivo sólo encontramos las sugerencias de jefatura de estudios, el ETCP también da muestra de su inquietud. El resto de las aportaciones provienen de departamentos y Áreas competenciales.

Como se ha apuntado en otro lugar, no siempre las aportaciones se ajustan al comentario de los ítems dados. Algunos órganos dedican ese espacio para dejar constancia de sus preocupaciones departamentales o de Áreas.

Así en tres departamentos hay referencias a su desacuerdo con el actual organigrama de centro por lo que se entiende como pérdida de identidad propia al haberse integrado o sumarse a otro para formar un nuevo departamento. Son las mismas opiniones que las encontradas en el cuestionario del claustro.

Se quiere resaltar también la proposición del Área Socio-Lingüística de trabajar más por competencias. Conviene recordar que desde finales del curso anterior y todo este curso escolar un grupo de profesores ha realizado un curso de formación sobre este tema, PICBA. Bien podría aprovecharse la experiencia de estos compañeros para acercarnos a ese modelo de trabajo y evaluación.

Los comentarios suman un total de 27 aportaciones que sumadas a las 73 de la dadas en el cuestionario del claustro llegan al centenar. Una cifra considerable cuantitativamente, y valiosa cualitativamente pues las opiniones abarcan campos diversos que van desde la estructura del centro, la preocupación por la didáctica, por problemas cotidianos del centro o muestran interés por el alumnado.

Atendamos ahora a la valoración media que los distintos órganos se dan a sí mismos. Se ha realizado una media de los siguientes órganos: Consejo Escolar, Equipo Directivo, Claustro, Áreas de competencias, Departamentos de coordinación didáctica. A su vez hemos elaborado la media de todos estos órganos para obtener una media ponderada que la tomamos como la nota que la comunidad educativa representada en estos órganos se da a sí misma. La nota alcanza 7,9 sobre 10 puntos. Sin duda, la puntuación refleja una percepción bastante alta de su labor.

Desglosemos esta autopercepción:

▫ *Consejo Escolar.*

El principal órgano de gobierno del centro donde están representados todos los estamentos del instituto - padres, profesorado, alumnado, personal laboral- se da a sí mismo una valoración media de 9 puntos sobre 10, una percepción muy positiva de sus funciones. No deja anotaciones en el bloque de Logros/Dificultades/Sugerencias.

- *Equipo Directivo:*  
La media de su propia percepción es también muy positiva, 8,2 sobre 10. Sólo resaltar dos ítems valorados por debajo de 5 por la Jefatura de Estudios y que están relacionados con la coordinación con los departamentos. Para solventar esta situación la propia Jefatura plantea una solución. Los comentarios de la Jefatura son los únicos que encontramos en el Equipo Directivo.
- *Departamentos de coordinación didáctica:*  
La puntuación media que los propios departamentos dan de sí mismos se mueve también por encima de la media global citada anteriormente, 8,6 sobre 10. La mayoría de los departamentos perciben su trabajo de manera muy positiva, aunque alguno de ellos se aleja por debajo de esta media. Al margen de la puntuación, lo valioso del cuestionario hay que buscarlo en las anotaciones que varios departamentos han realizado en la columna de Logros/Dificultades/Sugerencias.
- *Claustro:*  
Este órgano, junto con el ETCP y las Áreas de competencias se mueven ligeramente por debajo de la media citada. Si atendemos al elevado número de aportaciones realizadas, en comparación con lo realizado por otros órganos, la nota parece baja.
- *ETCP:*  
Autovaloración: 7,3 sobre 10. Y cinco aportaciones.
- *Áreas:*  
Autovaloración: 7,46. Y cinco aportaciones de dos de las tres Áreas.

Este departamento tiene especial interés en valorar lo que se denomina en la introducción de este informe *Centros de interés* en los órganos de Claustro, ETCP/Áreas y Departamentos de coordinación didáctica.

Estos *Centros de interés* son considerados por el departamento FE+i el suelo firme y necesario en el que asentar toda labor, docente o no, a desarrollar en el instituto. De ahí su importancia. Para tal objetivo se introdujeron unos ítems finales propios de cada órgano, con información susceptible de rastrearse en otros órganos, en los cuestionarios de autoevaluación.

## CLAUSTRO

Aquí interesaba constatar qué valoración se le daba al clima de convivencia y de trabajo, tanto a nivel de centro como de departamento. Consideramos fundamental que sin un ambiente favorable a las relaciones humanas y al trabajo del profesorado, difícilmente puede fructificar una buena actividad docente. Los resultados no han podido ser más gratos. Tanto a nivel departamental como de centro, la valoración de 6 puntos o más supera, en ambos casos, la cifra de 27 opiniones sobre un total de 34.

Relacionado con el punto anterior queríamos indagar la percepción que el claustro tiene sobre los beneficios del trabajo colaborativo, tanto para el alumnado como de enriquecimiento personal/profesional para el propio profesorado. Aquí la valoración de 6 o más supera las 30 manifestaciones.

Este punto es especialmente interesante porque da esperanzas para acometer tareas interdisciplinarias y colaborativas, como queda indicado en otro punto de este informe.

## ETCP/ÁREAS

Dada la nueva estructura del ETCP, mucho más reducido en el número de miembros, exigida por la actual normativa, interesaba analizar la percepción que se tiene sobre su funcionamiento y los temas que abordaba, tanto desde el mismo ETCP como desde las Áreas de competencias, encargadas de transmitir la información que llegará a todo el profesorado vía jefes departamentales.

Para este objetivo se formuló a ambos órganos la misma pregunta sobre la contribución de los temas tratados en el ETCP *"a la mejora de la organización y funcionamiento del centro"*.

Desde el ETCP se tiene una visión altamente positiva (9 sobre 10 puntos). Pero desde las Áreas, la percepción cambia.

El Área de Formación Profesional da una valoración coincidente con el ETCP. El Área Científico-Tecnológica valora



con un 5. Y el Área Social-Lingüística presenta una dispersión en la valoración que se da dentro de la propia Área, tal y como se ve en el acta presentado, cuya media sería de 4'5 puntos.

Estas diferencias de percepción tan pronunciadas en tema tan importante entre ETC y Áreas Social-Lingüística y Científico-Tecnológica debieran hablarse para hallar puntos de encuentro. Una estimación baja de la nueva estructura de trabajo puede dificultar la puesta en marcha de la misma y acabará afectando a nuestro trabajo docente.

El actual organigrama ofrece los nuevos mimbres entregados por la administración para tejer el centro, ¿qué hacemos?

En una pregunta parecida formulada a estos mismos órganos sobre el tiempo que se le dedica al análisis/reflexión/solución de los temas abordados en el ETCP, la disparidad de percepción entre los miembros del ETCP y los de las dos Áreas anteriores se mantiene. Lo que viene a corroborar que algo chirría aquí y que es importante corregirlo porque tiene consecuencias en la información que el claustro recibe del ETCP, como se verá a continuación.

#### DEPARTAMENTOS DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA

En el anterior organigrama de centro los jefes de departamento eran miembros del ETCP. En el actual, como se sabe, son los jefes de Área los que acuden al ETCP y los encargados de trasladar lo que allí se debate y acuerda a los jefes de departamentos, quienes, a su vez, transmitirán la información a sus compañeros departamentales.

Este nuevo organigrama reduce los componentes del ETCP para, en principio, dotarlo de mayor agilidad y eficacia, a cambio de crear una nueva figura intermedia entre ETCP y Departamentos que es el Área.

Esto es lo que la administración ha decidido. La pregunta interesada que formulamos es, ¿el proceso de la transmisión de la información de ETCP a profesorado se ve afectado? ¿Trasladan la información correctamente los jefes de Área a los jefes de departamento, y éstos hacen lo propio con sus compañeros?

Para responder a esta cuestión se dio el ítem siguiente a los departamentos: *“Recibe información correcta y suficiente sobre los temas tratados en el ETCP”*. Todas las actas recogidas se mueven en la valoración 9 o 10, excepto dos departamentos.

Uno de ellos da una valoración de 4 sobre 10, pero no aporta anotación alguna en el bloque de la derecha que sugiera el porqué de esa valoración.

El segundo de ellos presenta las votaciones dispares de sus miembros, cuya media arroja una puntuación de 5 sobre 10. La disparidad de votos sobre la calificación del ítem sugiere dificultades de acuerdo sobre éste en el seno del departamento, aunque sí se ofrece una opinión departamental sobre el ítem mismo, a saber, la alteración de la información al pasar por varios intermediarios. En realidad entre la anterior estructura y la nueva solo hay un intermediario, ¿suficiente para esa alteración de la información?

Pensamos que estos síntomas responden al desacuerdo con el nuevo organigrama del centro, cuya mención está también presente en el formulario del claustro. Por los datos no parece ser una preocupación generalizada, pero sí está en el ánimo de algunos compañeros. Por higiene de centro no estaría de más aclarar/zanjar la cuestión para impedir que pueda afectar su normal funcionamiento.

Una mención especial y aparte merece la autoevaluación realizada por el DACE.

Los ítems a evaluar por este departamento fueron consensuados entre el jefe del departamento del DACE, el director y el jefe del departamento del FE+i.

El objetivo perseguido era doble: en primer lugar, propiciar la autoevaluación de dicho departamento; en segundo lugar, mostrar cómo se realizan las actividades extraescolares en este centro, una especie de evaluación del DACE de nuestra gestión de las actividades

Se pensó que este departamento era un buen termómetro para evaluar si tenemos asumidos protocolos comunes de actuación, si proyectamos las actividades a nuestro alumnado pensando en la pertinencia o no de la participación de otros grupos o niveles, sean de nuestro departamento o de otros, si respetamos la norma existente sobre porcentaje mínimo para realizar una excursión...

La puntuación que da el DACE en esta autoevaluación/evaluación de centro no supera en ninguno de los ítems

evaluados la nota de 5 sobre 10.

Esta puntuación señala la necesidad de replantearse, tanto a nivel de DACE como a nivel de centro, el *qué*, el *cómo* y el *para qué* de las actividades extraescolares.

## III. PROPUESTAS DE MEJORA



Toda esta autoevaluación debe conducirnos a tomar conciencia de nuestra actividad en el centro y a formular *Propuestas de Mejora* para el próximo curso escolar.

Las *Propuestas de Mejora* las puede proponer cada miembro de la comunidad educativa desde cada uno de los órganos en los que participa, y para el órgano en el que participa: claustro, departamento, tutoría, Consejo Escolar... Esto, sin embargo, no debería ser un inconveniente para que puedan aceptarse sugerencias de compañeros sobre órganos en los que no participa.

El conocimiento que uno tiene del centro depende de la perspectiva en la que cada uno está situado. El centro no se ve igual desde el ETCP o Consejo Escolar que desde la tutoría. Y todas las miradas son importantes para configurar el centro que queremos. Por esta razón las propuestas deben venir desde la mayor cantidad posible de órganos de esta comunidad educativa.

Como ya se ha apuntado en otro lugar, dentro de cada órgano lo conveniente es repartirse las propuestas, que es tanto como abrir el centro a la participación activa de todos sus miembros. Así evitamos que la carga de trabajo recaiga en unos pocos voluntariosos compañeros.

A modo de ejemplo este departamento baraja para el próximo curso las siguientes *Propuestas de Mejora*:

1. Elaborar un cuestionario de autoevaluación para la Tutoría.
2. Elaborar un cuestionario de autoevaluación para los Equipos Educativos.
3. Elaborar un cuestionario sobre percepción del centro dirigido a los padres/madres de nuestro alumnado.
4. Elaborar un cuestionario sobre percepción del centro dirigido a nuestro alumnado.
5. Buscar canales de comunicación entre FE+i y Claustro que facilite el intercambio de intereses y experiencias.
6. Ayudar a las Áreas y Departamentos en la elaboración de indicadores e instrumentos de evaluación.
7. Potenciar las líneas de trabajo prioritarias iniciadas el curso 2011/2012 en este centro y aportar otras nuevas.
8. Potenciar el trabajo interdisciplinar y colaborativo.
9. Potenciar la creación de un grupo de trabajo para la confección de plantillas de trabajo de centro que sean consensuadas y asumidas por todo el profesorado.

Un modo de proceder es el siguiente. Una vez detectadas las debilidades que cada órgano encuentra en su labor propone algunas medidas para solucionar o paliar éstas. Tales medidas se concretan en propuestas de mejora que traslada a su plantilla correspondiente que figura en el Anexo. A continuación se toma la plantilla de Factores Claves, que también figura en el Anexo, y asigna cada propuesta de mejora al factor clave que le corresponda o más se le asemeje.



## IV. ANEXOS





# ACTAS DE CUESTIONARIOS DE AUTOEVALUACIÓN

Copia de las Actas de Cuestionarios de Autoevaluación recogidas.

El cuestionario de Claustro está descargado de moodle. Los demás son las actas que se le ha entregado a este departamento.

Aquí están agrupadas en los siguientes bloques temáticos:

- Consejo Escolar.
- Claustro.
- Órganos directivos.
- ETCP.
- Áreas de Competencias.
- Departamentos de Coordinación Didáctica.



# MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN DE DEPARTAMENTOS DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA TRANSVERSAL

Los departamentos no curriculares creados por este centro para la realización de tareas diversas participan en este proceso con la elaboración de su propia memoria de autoevaluación.

Aquí se presentan sus memorias tal y como han sido entregadas.

Los departamentos citados son:

- Departamento de Proyecto Lector y Biblioteca Escolar.
- Departamento de Infraestructuras Informáticas.
- Departamento de Pendientes y Libros de Texto.



# TABLAS ESTADÍSTICAS Y GRÁFICOS

Con los datos cuantitativos aportados el departamento ha elaborado una serie de tablas y gráficas distintas.

Este trabajo está recogido en tres bloques de tablas:

- Tablas de las aportaciones de los distintos órganos del centro que han participado en esta autoevaluación.
- Tablas de la distribución de las opiniones generadas en el cuestionario del Claustro, cuestiones 19-20, sección "Logros/Dificultades/Sugerencias"
- Tablas de Promedios de la puntuación que se dan a sí mismos los diferentes órganos autoevaluados: Consejo Escolar, Claustro, ETCP, Órganos de Dirección, Áreas de competencias y Departamentos de coordinación didáctica. Y una comparativa estadística entre los citados órganos que reflejaría la percepción que el centro, en cuanto representados por ellos, tiene de una parte importante de su labor



# PLANTILLAS DE PROPUESTAS DE MEJORA

Con el objetivo de facilitar la materialización de propuestas de mejora y que todo el centro siga el mismo protocolo se ha elaborado una serie de plantillas homólogas para todos.

Aquí encontramos una plantilla con los Factores Claves a los que hay que ajustar las Propuestas de Mejora que se haga.

Una segunda plantilla para anotar todas y cada una de las Propuestas de Mejora dadas para su realización a lo largo del curso 2012/2013.

Una plantilla dirigida a los distintos órganos del centro para que anoten las propuestas que hagan.





SE ACABÓ DE IMPRIMIR ESTE INFORME EN LA BARCA DE LA FLORIDA,  
EN EL IES VEGA DEL GUADALETE, EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2012,  
FECHA EN QUE SE CUMPLEN 201 AÑOS DEL NACIMIENTO EN  
CONNECTICUT DE LA ESCRITORA Y ABOLICIONISTA  
ESTADOUNIDENSE HARRIET BEECHER STOWE,  
AUTORA DE LA CÉLEBRE NOVELA  
*LA CABAÑA DEL TÍO TOM,*  
UNA SEVERA DENUNCIA  
DE LA ESCLAVITUD.





VG